

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 1	Vigencia:	Código:

MEMORIA PAMPLONA

Fecha: 8 /04/2018

Hora: Se dio inicio a la agenda prevista a las 9:15 A.M.

Delegados Mesa Principal:

Viceministro del Ambiente Doctor William Guevara
 Asesor del Viceministro: Camilo Olave
 Natalia Ramirez –Bosques-MADS
 Alcalde de Pamplona: Reynaldo Silva Lizarazo
 Alcaldesa del municipio de Bochalema: María Inmaculada Vermont
 Delegado de Corponor: Sandra Gómez Dir. Rec. Naturales
 Ejército Nacional: Cnel. Wilson rojas
 Universidad de Pamplona: Prof. Alba Lucía Roa
 Comité de Gestión de riesgo de Pamplona: Elkin Gómez
 Delegado Defensoría del Pueblo: Aldemar Niño
 Capitán del Cuerpo de Bomberos: Julio César Espinoza
 Diputado del Norte de Santander: John Edison Ortega Jácome
 Delegada de la agencia Nacional de minería: Doris Cautiva

Municipio: Pamplona

Lugar: Coliseo Chepe Acero

Fecha: 8 de abril de 2018

Hora: 8,30 am – 4:00 pm

Orden del día

1. Inicio de Sesión

(MADS): Un saludo a los presentes en este el coliseo Chepe acero de la ciudad de Pamplona se ha destinado este sitio para cumplir reunión la primera de varias que se estarán adelantando a parte el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible en el marco de conocer sobre la delimitación de los páramos en este caso directo del páramo de santurbán presentamos nuestro saludo de bienvenida.

Un saludo a los presentes en este el coliseo Chepe acero de la ciudad de Pamplona se ha destinado este sitio para cumplir reunión la primera de varias que se estarán adelantando a parte el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible en el marco de conocer sobre la delimitación de los páramos en este caso directo del páramo de Santurbán presentamos nuestro saludo de bienvenida al doctor William Guevara Viceministro al alcalde municipal de Pamplona a los alcaldes de los municipios que nos acompañan durante esta jornada también a los delegados de Corponor de la Universidad de Pamplona de la Policía Nacional y el ejército nacional hospital San Juan de Dios y a los bomberos de la ciudad de Pamplona presentamos nuestro saludo al diputado del departamento de norte de Santander John Edison Ortega Jácome alcalde de Pamplona Reynaldo Silva Lizarazo alcaldesa del municipio de Bochalema María Vermont al director de Corponor seccional Pamplona Henry Humberto Cruz a la ingeniera Sandra Gómez directora recursos naturales de Corponor y al delegado de la defensoría del pueblo el doctor Aldemar Niño a la delegada de la agencia Nacional de minería doctora Gómez Tautiva al Teniente Coronel Wilson Rojas del ejército nacional capitán Andrés Fernando Jurado de la Policía Nacional delegados de la Universidad de Pamplona profesora Alba Lucía Roa y al equipo de la Universidad de Pamplona arquitecto Elkin Gómez de comité de gestión de riesgo de

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Pamplona el capitán del cuerpo de bomberos Julio César Espinoza también al gerente del hospital San Juan de Dios doctor Hernando Mora por el apoyo también con la móvil se encuentra en este momento disponible para cualquier situación que se pueda presentar también saludamos al al gerente zonal del Banco Agrario principalmente a todos ustedes que Han atendido este llamado, esta convocatoria que se adelante por parte de Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible, de manera especial saludamos a quienes registran evento a través de los medios de comunicación están realizando sus transmisiones y emisiones además de la cobertura periodística.

Tenemos a continuación algunas recomendaciones por parte del director coordinador de gestión de riesgo municipal Elkin Gómez recomendaciones a propósito de los temas de seguridad que se puedan presentar durante el desarrollo de esta reunión. Invitamos entonces al coordinador de gestión de riesgo Elkin Gómez.

Elkin Gómez (Coordinador de Gestión de Riesgo de Pamplona): Muy buenos días a todos, un cordial saludo a todas las personas que están participando de esta jornada para informarles primera instancia tenemos acompañamiento de la policía y hay un acordonamiento del Coliseo. Contamos con el apoyo de los bomberos y de la defensa civil, para toda la atención de emergencias tenemos las dos salidas de evacuación van a estar hacia los costados y la idea es que se atienda con los organismos correspondientes bomberos y defensa civil son las autoridades destinadas para la atención. En la parte exterior vamos a contar con el acompañamiento de la unidad móvil y también vamos a tener una ambulancia en caso de requerirse o presentarse una situación extrema garantizamos la total seguridad y acompañamiento de los organismos de Socorro del municipio de Pamplona para el buen desarrollo participativo y democrático de esta mesa de páramos.

Delegado del MADS. El Ministerio de Medio Ambiente Desarrollo Sostenible da la bienvenida al primer espacio de participación, correspondiente a la fase de información y delimitación del páramo de Santurbán. El Ministro Luis Gilberto Murillo envía sus saludos y manifiesta total disposición de su cartera y demás entidades inmersos en el proceso, de emitir la nueva resolución que delimita el páramo en las jurisdicciones de Santurbán Berlín acto administrativo que deberá expedirse en el marco de un procedimiento previo amplio participativo eficaz y deliberativo acorde a lo ordenado por la corte constitucional sentencia T 361 tal y como lo establece la corte constitucional y como lo veremos más adelante en un vídeo explicativo hoy damos inicio a la primera reunión que corresponde a la fase informativa que tiene como propósito dar a conocer los estudios técnicos y de procedimiento realizado para la expedición de la resolución 2090 del año 2014 resolución que se encuentra vigente hasta el 17 de noviembre del 2018 y que será reemplazada por la que construiremos ampliamente en el proceso participativo que lidera el Ministerio.

Me permito dar lectura continuación del orden del día que tenemos contemplado para hoy. Esta agenda inicialmente el acto protocolario, con el himno, saludos protocolarios, a cargo de las entidades e instituciones vinculadas, lectura de deberes derechos y reglas de juego contextualización de objetivos de la reunión, metodología fases del proceso de participación presentación de los temas 6 temas ineludibles para gestionar de manera integral el páramo de Santurban de acuerdo a la orden de la sentencia tendremos posteriormente receso, que es de manera opcional y la sesión de preguntas y por parte de la comunidad seguido del cierre de la sesión.

2.

Himnos Nacional Departamental y Municipal

Los invito a estar de pie para entrenar las gloriosas notas del himno nacional de nuestra República de Colombia... Himno de nuestro departamento norte de Santander. El municipio de Pamplona próximo a cumplir 469 años himno de Pamplona.

Es el agradecimiento ante convocatoria la jornada que se va llevar a cabo decía el señor aquí presentador del evento se trata de socializar a través del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible las obligaciones que vienen

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

impuestas a través de la sentencia T 361 del 2017 con respecto a las de limitaciones del páramo de Santurbán de parte de administración nuevamente un saludo y en agradecimiento por estar aquí con nosotros.

3. Palabras de bienvenida y saludos

Tendremos a continuación las palabras y la intervención del viceministro Wilmer Guevara que se encuentra precisamente presidiendo este acto y la agenda que se estará desarrollando durante el día de hoy.

William Guevara (Viceministro-MADS): Muy buenos días a todos los asistentes desearles desde este escenario con este equipo en donde vamos a iniciar con esta primera reunión informativa sobre el tema de cómo vamos a dar cumplimiento a lo que nos ordenó la corte. Quiero saludar a todos los representantes y las personas que nos acompañan de los municipios de Labateca, Toledo, Pamplona, Pamplonita Chinácota y Bochalema, 20 líderes de las veredas que tienen injerencia en la delimitación del páramo de Santurbán. Agradecer y hacer un extensivo saludo a los estudiantes que hoy nos acompañan, extender un cordial saludo a la doctora Alba Lucía Roa y a todo el equipo de la universidad Pamplona, a sí mismo al diputado al departamento el doctor John Edison Ortega, al alcalde de Pamplona Reynaldo Silva alcaldesa del municipio de Bochalema la doctora María Inmaculada Vermont a los delegados de la defensoría del pueblo el doctor Aldemar Niño el delegado de la Agencia Nacional de Minería la doctora Doris Cautiva. Saludos al teniente coronel muchas gracias también por el apoyo que nos brindan no solamente en ese escenario sino en todos los temas de la protección del medio ambiente, al Capitán Andrés Fernando Jurado de la policía al doctor Elkin Gómez del comité de gestión de riesgo el capitán del cuerpo de bomberos Julio César Espinoza, al gerente del hospital San Juan de Dios el doctor Hernando Mora y a todos los que nos acompañan. Para nosotros es muy importante en estos espacios y los que no solamente les vamos a contar lo que vamos a hacer para dar cumplimiento a la sentencia y cuáles son esas fases, que vamos a agotar para cumplir con lo que la sentencia lo propuso, sino también para escuchar sus inquietudes y escuchar sus propuestas y empezar a construir ese camino de integración que nos va a permitir al final emitir una resolución en la que todos estemos de acuerdo.

Uno de los aspectos más importantes es la preservación de los recursos naturales y esa es una tarea primordial del Ministerio Ambiente de Desarrollo Sostenible en la cual venimos trabajando. Colombia es un país mega diverso es el segundo país más rico en biodiversidad y nuestra tarea es protegerlo y hemos emprendido en esa administración la protección de esos ecosistemas, de los 37 paramos que tienen el país 30 hoy se encuentran delimitados y esperamos concluir los 7, antes de que termine este gobierno igualmente hemos abordado la protección de valiosos ecosistemas como los humedales y hemos elevado cinco de ellos a categoría Ramsar que tiene una connotación más allá del ámbito nacional, son de protección internacional por otro lado en el 2010 teníamos aproximadamente 13.000.000 de hectáreas de áreas protegidas nosotros nos pusimos a la tarea y encontramos que era necesario incrementar esas áreas protegidas y hoy tenemos aproximadamente 30.000.000 de hectáreas de áreas protegidas y por qué razón estamos haciendo esto, es el único patrimonio y el único recurso que nosotros podemos dejarle a las generaciones futuras. En Cúcuta nos preguntaban y queremos dejar a nuestros hijos. Esto es lo que les queremos dejar a sus hijos los páramos protegidos a perpetuidad los humedales y las áreas protegidas también con sistemas de protección, para que sean los recursos que garanticen las de las próximas generaciones, ustedes son conscientes y lo escuchan diariamente el planeta está dando señales de que algo anda mal y yo hablaba hace poco con algunos Campesinos de la zona y coincidíamos en que ya los tiempos son iguales, ya no llueve como antes ya el sol y el verano han cambiado son más intensos y efectivamente es así ese es un mensaje claro de qué el planeta necesita que nosotros hagamos reparaciones y nos enfoquemos en la protección desafortunadamente a veces pareciera que los recursos naturales y el tema ambiental son la última prioridad y ese no es solamente en las entidades de gobierno sino en todo lado ustedes mismos pueden hacer un examen de conciencia pregúntese si al levantarse piensan en el agua en el aire un agradecimiento por tener aire y por tener agua, elementos que si no los tuviéramos simplemente no podríamos vivir pero si seguimos mirando los recursos naturales si el suelo no se protege tampoco vamos a tener los alimentos con qué vivir y también se convierte en un recurso vital por esta razón la invitación es que aprovechemos

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

estos escenarios, nosotros sabemos que en estos ejercicios participativos no siempre puede haber coincidencias al 100% pero para eso son estos espacios para que escuchemos a cada uno ustedes, si tiene opiniones diferentes y piensa diferente y eso está bien es una democracia que todos tengamos nuestras opiniones pero el hecho de que otra persona tengo una idea y a mí no me guste no quiere decir que esté mal y yo tenga que agredirlo y ser grosero no porque es el espacio de diálogo nosotros.

Hoy que estamos viviendo el tema del posconflicto luego de haber firmado el proceso de paz tenemos que hacer un esfuerzo por avanzar en ese sentido y generalmente somos muy dados a criticar y a mirar el pasado y la invitación es a que seamos muy propositivos aprovechemos Estos espacios porque yo sé que ustedes tienen ideas muy buenas ideas muy positivas y como son conocedores de la región son los que van a permitirnos acabar este ejercicio de la mejor manera y esta no es una tarea que sólo nos interesa a nosotros como gobierno la corte nos dijo que teníamos que hacer el ejercicio pero el resultado no va a ser provechoso si todos ustedes no nos apoyan no hacen ese ejercicio conscientemente con nosotros haciendo las propuestas sustentada con argumentos técnicos que nos permitan avanzar por esa Senda. Ayer en el ejercicio en Cúcuta habían varias reflexiones que yo hoy quisiera tomarlas al principio ellos nos decían y entendían en un momento que estábamos tratando en dos bandos ustedes allá como gobierno y nosotros acá, no este es un mismo bando porque todos somos colombianos todos les apuntamos a la protección de los ecosistemas y alguien me preguntaba pero es que ustedes llegan allá y desde el escritorio dicen sus cosas y nunca conocen los páramos y yo les decía no en el gobierno también hay gente que venimos de diferentes regiones y a mí me tocó decirles al final de dónde venía para que entendieran un poco que efectivamente tenemos conocimiento de todo, yo vengo de un pueblito que se llama Mono pamba en el departamento de Nariño y cuando yo era niño allá no había ni agua ni acueducto ni luz, ni carreteras, nada y por esa razón yo allá les decía tengo 10 hermanos pues porque obviamente no había televisión ni nada de esas vainas.

Pero eso mismo hace que uno tenga el conocimiento del territorio y mi papá todavía vive allá y él es campesino y yo me desarrolle en ese tema, efectivamente no había colegio allá a mí me tocó hacer el bachillerato en la cabecera municipal que se llamaba Puerres qué es así de frío como aquí esto me hizo acordar mi pueblo uno se acostaba en la noche y las cobijas le pesaban, pero el asunto es que en resumen el gobierno también está lleno de gente como ustedes, de personas que quieren hacer la tarea bien. Nosotros somos en mi caso pasajeros temporales, seguramente después del 7 de agosto no estaremos, pero si es el interés nuestro meterle toda la ficha el corazón y el alma para dejar algo que efectivamente le sirva a nuestras generaciones futuras. Yo tengo hijos y tengo familia y se las necesidades de la gente y mal haríamos en abordar ejercicios que no le apunten a la conversación del planeta porque mal o bien es lo único que tenemos si ustedes revisan en el sistema solar no hay un planeta donde pudiéramos irnos y si encontramos alguno, va a estar más allá del sistema solar y obviamente no tenemos la tecnología para irnos hacia allá. Cuál es nuestra tarea? proteger la naturaleza y riqueza natural, proteger el planeta y esa es la invitación. Los invito para que en este espacio seamos muy propositivos, nosotros vamos hacer una intervención muy rápida en términos técnicos, pero lo que queremos es escucharlos, que despejemos inquietudes y preguntas, y estamos abiertos al espacio. Recuerden que este es el primer paso, vamos a tener muchos más escenarios para empezar a discutir con más detalles las propuestas. Muchas gracias a todos ustedes.

4. Derechos y deberes

William Guevara (Viceministro): A continuación, la socialización de los derechos y deberes estipulados por el Ministerio con el objeto de garantizar una participación previa, amplia y liderada consciente y eficaz de la ciudadanía en la preservación de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes en la gestión ambiental hacia el desarrollo sostenible.

Los presentes deberes y derechos son emitidos por el Ministerio ambiente y desarrollo sostenible con el objeto de garantizar una participación previa amplia deliberada consciente responsable y eficaz de la ciudadanía en la prevención de sus derechos el cumplimiento de sus deberes en la gestión ambiental hacia el desarrollo sostenible. La sentencia T 361 de 2017 de la corte constitucional señala entre otras cosas que el procedimiento debe ser público

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

de modo que los participantes conozcan las posiciones de los demás actores que intervengan en igualdad de oportunidades, así como evitar que los espacios de interacción o exposición sean capturados por sectores que no reflejen auténticamente los intereses ciudadanos ó por un sector en específico y evitar posturas que generen confrontación y bloqueen la comunicación. Invitamos a los diferentes actores a generar espacios de diálogo que faciliten superar las diferencias en beneficio del interés general. Por lo anterior, la comunidad de Santurbán y demás actores sociales, públicos y privados afectados con la decisión de Santurbán Berlín de las jurisdicciones del páramo ya sea por impactos en los ecosistemas ó en las condiciones de vida, deben tener en cuenta los derechos de todos los participantes y a su vez se deben asumir durante el desarrollo de esta sesión de información.

Me permito a dar lectura a los derechos que tienen ustedes como participantes en esta sesión:

- Ser convocado a través de medios destinados para tal fin respetando los mecanismos de representatividad del colectivo ó asociación, a
- ser informado anticipadamente con el objetivo de participación ciudadana igualmente a participar según la modalidad del proceso de acuerdo a las reglas de juego informada, a
- ser tratado y escuchado con respeto, a conocer los resultados de los procesos finales de participación ciudadana del cual hizo parte, igualmente a
- participar de manera individual a través de los canales institucionales dispuestos para ello, a
- ejercer compromiso y liderazgo que promueva el buen común de su comunidad, a
- aportar documentos de manera oportuna en cualquier actuación administrativa y que dichos documentos sean valorados, tenidos en cuenta por las autoridades al momento de decidir y a que estás le informen de su inclusión o apartamiento, igualmente
- tienen derecho a obtener información y orientación acerca de los requisitos que las disposiciones vigentes exijan para tal evento, cualquier otro que le reconozca la normativa vigente relacionada con la participación ciudadana.

Ahora daremos lectura a los deberes que ustedes como participantes también tienen en esta sesión:

- identificar el globo al que pertenece su municipio y el sitio en donde se desarrollará la sesión a elegir el que considere más conveniente,
- es deber de los actores inscribirse y/o solicitar al moderador un espacio para realizar los aportes en los espacios de diálogo para reflejar, compartir, representar intereses y posiciones colectivos y no particular, estos actores deberán intervenir de manera acertiva evitando la confrontación que impida el desarrollo pacífico de la misma, informarse previamente sobre los aspectos que serán desarrollados en torno a la participación ciudadana, igualmente
- tienen el deber de conocer y hacer uso adecuado de los mecanismos de participación ciudadana, tienen el deber de respetar las reglas de juego, la palabra y el turno de los otros aún cuando no se comparta su opinión, en caso de ser necesario al pedir la palabra argumentar con la mayor objetividad posible y mediante una actitud de diálogo, igualmente
- generar un proceso de diálogo deliberativo que promueva la configuración en consenso razonado por medios de argumentos que se encuentren fundados en el interés público,
- tienen el deber de asumir un rol de liderazgo y representatividad obedeciendo por la responsabilidad delegada por su representante, intervenir en los procesos de participación ciudadana de manera que permitan aprendizajes para su mejora, cumplir con las normas legales vigentes relacionadas con la participación ciudadana y participar de manera informada sobre las decisiones que afecten el proceso.

Aquí tenemos los deberes y derechos que ustedes como participantes tienen durante esta sesión, igualmente a continuación daremos lectura algunas reglas de juego que deben ser tenidas en cuenta para el desarrollo de esta sesión de participación y que están contenidas en el marco de la ley. Debido a las próximas elecciones presidenciales que se realizarán en el mes de mayo, desde el 11 de noviembre entró en vigencia la ley de garantías electorales con la cual se busca brindar eventos como en el que estamos el día de hoy de la participación política, es por esto que en actividades como la de hoy no pueden participar candidatos a elecciones populares o sus voceros, no se pueden

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

realizar actividades de campaña con el propósito de promover las propuestas políticas de los candidatos, ningún candidato puede buscar apoyo electoral a su favor o en favor de terceros. El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible está observando el cumplimiento de esta norma y le pide a cualquier persona que no cumpla con estos parámetros retirarse de inmediato abstenerse de ingresar a este evento.

5. Explicación de los 6 temas ineludibles

Se realizará a continuación la explicación de las fases del proceso de participación entre otros temas, para ello damos la palabra al viceministro el doctor Wilmer Guevara.

William Guevara (Viceministro-MADS): les voy a explicar rápidamente lo que resume el vídeo para que nosotros podamos cumplir con lo que ordenó la sentencia. La sentencia no solamente nos ordenó realizar la delimitación, ese es uno de los primeros puntos, sino nos ordenó también revisar otros aspectos. Lo que están viendo en la imagen son seis puntos los cuales son los pasos y procesos que vamos a seguir. El primero es el proceso de la revisión de la delimitación del páramo, ahí vamos a tener dos fases: hoy le vamos a explicar cómo fue que se hizo esa definición de la línea del páramo que sirvió de recurrencia para la resolución que se emitió en el 2014, pero las cortes nos dice que se deben realizar ajustes y que en ese escenario el área del páramo lo que consideremos que debe reajustar, no debe ser menos que lo que se emitió en la resolución, esto quiere decir que el área permanece o puede ampliarse.

El segundo es el tema de programa de reconversión o sustitución de labores que no están permitidas en el páramo, la ley nos dice que en el páramo queda prohibido actividades agrícolas y mineras, en ese orden de ideas, tenemos que sentarnos con ustedes a revisar con cada uno de los municipios dependiendo de las actividades que ellos tengan porque hay unos que son más mineros y otros agrícolas y ganaderos. En ese orden de ideas tenemos que sentarnos con cada uno de los municipios a revisar cómo vamos hacer para que la gente que vive de esas actividades pueda seguir viviendo en el páramo y cambiar de actividades para que podamos, por un lado, garantizarles la permanencia en el territorio, pero al mismo tiempo la sostenibilidad de esas comunidades en el largo plazo.

Como tercer punto está la implementación de un sistema de fiscalización de la gestión de la resolución para garantizar que efectivamente que todo el esquema que quede ahí tenga un organismo de control y adicionalmente hay que hacer una revisión de los parámetros de protección de las fuentes hídricas.

El cuarto punto, nosotros tenemos que ir un poco más allá del páramo porque evidentemente el recurso nace en el páramo, pero luego hace su trayectoria y sale del páramo y ahí empalmar este ejercicio con los que son las cuencas hidrográficas.

Luego, como quinto punto, está la conformación de una instancia de coordinación y gestión permanente entre todos nosotros, tanto entre las autoridades públicas, las organizaciones de la sociedad y las mismas comunidades para que esté ejercicio sea estructurado y nosotros podamos tener voceros y representantes de todas las entidades que podamos interactuar, coordinar porque seguramente esté ejercicio va a terminar en confirmación de mesas para las diferentes temáticas.

Y finalmente como resultado de lo que hagamos van a salir proyectos que hay que ejecutar para que, por un lado, garantizar la protección del páramo pero por otra parte para garantizar la subsistencia de las personas que están en este momento en estas zonas, entonces evidentemente habrá la necesidad de tener recursos económicos para poder cumplir con esos objetivos y lo que nos pide la corte es que dentro de la resolución también debe quedar incluido ese modelo financiero que nos va a permitir cumplir con lo que hallamos acordados con todos ustedes.

Aquí está un resumen de las diferentes fases, un modo más esquemático. Nosotros estamos en la fase dos que es la fase informativa, dónde les estamos contando, por un lado, como se hizo la delimitación y por otro lado, qué es lo que

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

vamos a hacer en las siguientes fases. Y como resultado de ello, obviamente vamos a tener otros espacios de interacción. Les contaba que nosotros vamos a volver a los territorios para la siguiente fase que es donde ya nos vamos a sentar con propuestas de lado y lado. Nosotros tenemos algún esquema de cómo pensamos que se deben abordar las temáticas, pero necesitamos el apoyo de ustedes para que ustedes también se organicen en los territorios, en sus comunidades y elaboren propuestas concretas para que avancemos en estos ejercicios. Después de que agotemos toda esta fase de diálogo y de llegar a tener un esquema de productos y elementos que podemos incluir, se hace el borrador de la resolución, dónde incluye ahí todo lo que hayamos acordado, los revisamos nuevamente con ustedes y una vez estemos de acuerdo con ese esquema de la resolución se publica en la página del ministerio para que todo el mundo tenga acceso y lo revise, no solamente nosotros los del territorio sino todos, para que opinen.

Cómo les contaba, para esta primera fase que es informativa y contarles cómo va a estar organizadas las siguientes, tuvimos que dividir el territorio en unos grupos que llamamos nodos. Esta reunión que hemos venido haciendo en Pamplona es uno de esos nodos. De estas primeras reuniones, tuvimos reuniones previas con alcalde y gobernadores y surgieron algunas recomendaciones que se han ido recogiendo en el camino. Seguramente la siguiente fase va haber modificaciones en nodos porque estamos contemplando la posibilidad de llegar municipio por municipio. Este es, digamos, el esquema general, a continuación, vamos a detallar punto por punto con los profesionales que nos acompañan quienes abordarán más a fondo tema por tema.

A continuación de acuerdo a lo contemplado a la orden del día, se realiza la presentación de los otros temas para gestionar de manera integral el páramo de Santurbán, el primer punto tiene que ver con la cartografía, los recursos técnicos, económicos y sociales. Elaborados, así como el procedimiento para la expedición de la resolución 2090 del 2014, por medio de la cual se delimitó el páramo, el páramo en jurisdicciones Santurbán Berlín a cargo del doctor Wilson Ramírez, coordinador del programa de gestión territorial y del instituto von Humboldt, la doctora Natalia Ramírez, coordinadora del grupo de gestión, en biodiversidad de sistemas ecosistémicos.

Wilson Ramírez (Coordinador del programa de Gestión Territorial y del Instituto von Humboldt): Voy a tratar de ser breve para ilustrar el proceso inicial cartográfico por el cual se definió la franja del páramo que después se convirtió en la línea inferior del páramo. Lo primero es el instituto, nosotros como Instituto Alexander Von Humboldt, somos un Instituto tecno-científico del Ministerio y que tiene en realidad un compromiso importante, el cual es definir y aclarar básicamente algunas grandes preguntas de la ciencia para el país, por eso, en su momento y ahí está la misión del instituto cuando se pregunta a la nación, no a la región, sino a la región ¿dónde está el páramo y que es un páramo? esa pregunta la afrontamos desde la investigación científica, desde el método científico, porque aunque ustedes no lo crean y todos conozcan el páramo, cuando se nos hacen estas preguntas no sabemos que hacer porque en realidad hay mucha información ya que cuesta decir dónde comienza y dónde termina. Es fácil de entender dónde está cuando uno está metido allí, pero no sé sabe que responder cuando es dirigido a todo un país. Entonces esas preguntas se respondieron desde el punto de vista ecológico, cuando digo que se responden del punto de vista ecológico y ecosistémico lo que se quiso fue entender dónde empieza el ecosistema de páramo y cuáles son los principales elementos florísticos para dicho ecosistema. De plano aquí no se incluyó, por ejemplo, información de la comunidad y lo hemos vivido, por ejemplo, estuvimos en el Cauca, las comunidades indígenas nos dijeron que como, por ejemplo, la cosmovisión del páramo se incluyó, no, por una razón.

Hay que empezar a responderlo, desde la información que puede cubrir todo el país, recoger la cosmovisión de cada una de las áreas de Colombia, es difícil y necesita otra fase de trabajo, digámoslo así. Entonces ese trabajo en donde lo importante es cuando tratamos de responder lo que es el páramo, lo tenemos que responder desde lo vivo y no lo vivo, desde lo no vivo me estoy refiriendo a esos elementos de alta montaña, que permiten de una manera de definir unos ecosistemas que les cuesta adaptarse, que están allá arriba y que de alguna forma tienen unas condiciones de clima, humedad, de temperatura, bajó las cuales yo puedo hacer cartografía y dos, desde lo vivo lo tengo que hacer

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

desde los elementos de flora y fauna que puedo encontrar en el páramo y esos elementos de flora y fauna que puedo encontrar en el páramo me ayudan, vamos a decir, como a poner una segunda capa de información que me corrobora que hay allí. Lo importante aquí es que los páramos y lo marco en rojo es que los páramos y está definición la puedo facilitar de alguna manera en la bibliografía los páramos además de biótico y abióticos no dejan de ser páramos por transformados que estén. Muy importante, yo no dejé de tener un páramo así el páramo sea un cultivo de papa o así el páramo sea un área explotada por minería. Aquí es clave que la potencialidad de restaurar un páramo existe y si yo hago una labor por supuesto que es costosa por recursos y tiempo.

Reparar el páramo al menos funcionalmente, puedo llegar a recuperar la provisión de tal vez lo que es más importante en los páramos, entonces dentro de las áreas del no debo excluir las zonas que hoy no se ven como un páramo típico que siguen teniendo la potencialidad del páramo y ofrecer por ejemplo el recurso hídrico del que hoy tanto nos preocupa.

¿Entonces lo siguiente poder decir señores Humboldt dónde está el páramo? Tal vez es decir dónde termina el bosque y dónde empieza el páramo porque es ahí donde empieza si en realidad el límite entre los ecosistemas es una franja que es un límite o es una transición y lo que les digo, es que en realidad es imposible definir líneas puntuales en los ecosistemas, lo que hay son transiciones me explico hay procesos en los cuales un ecosistema va desapareciendo y otro va apareciendo. Podemos por un momento subimos por la montaña y vas por un bosque denso y mientras vamos subiendo, vemos cómo va cambiando la situación y a medida que subimos y la altura y la temperatura la humedad una serie de factores así que ya el bosque ese bosque típico de árboles grandes ya no esté y empiezan a aparecer otro tipo de cosas empieza a parecer el típico frailejon qué tanto nos gusta empieza a aparecer el ecosistema típico del Bosque páramo eso hace que estemos parados en un sitio de transición, de allí nos pegamos para determinar dónde el páramo de allí el Instituto decidió y dijo en esa franja es donde nos concentramos porque necesitamos ser lo más incluyentes posibles, no nos quisimos parar en el páramo bajo porque enorme parte de una transición bosque páramo hubiese sido para nosotros un gran error dejar afuera una gran parte del bosque debido a que en esa franja hay una gran mezcla de los dos tanto páramo como bosque. Los páramos en Colombia pueden variar de altura incluso el Bosque puede llegar a 4000 metros. Esto no se trata de trazar una línea en la montaña y decir todo el páramo está a partir de 3000 metros y eso hace realidad que esto fluctúe mucho, en la Cordillera central páramo baja, baja muchísimo.

Entonces lo que nosotros hacemos, porque se nos pide díganos dónde está el páramo, en el país y por supuesto aquí en la zona de santurban y empezamos a ser un modelo, que es un modelo? Es simplemente tratar de abstraer a partir de información que es cartográfica el dónde puede llegar a haber una posibilidad de encontrar páramo es una abstracción de la realidad. Para extraer esa realidad lo que nosotros hicimos fue un modelo en donde metimos la mejor información de mayor detalle posible del país emitimos toda la información no viva el clima la temperatura la altura la pendiente y le metimos algo muy importante toda la parte botánica la parte florística. Cuando metemos todas estas cosas lo que tenemos es cartografía mapas que nos permiten a nosotros tratar de encontrar la transición a gran escala esos resultados son una hipótesis espacial ya que puedo llegar a mirar todo norte de Santander o todo el país básicamente a partir del modelo luego tengo que corroborar en campo el modelo ese es el paso siguiente.

Cuando yo pongo información no viva y luego Cruzo información viva mente los árboles y las plantas de los páramos, empiezo a entender dónde va desapareciendo gradualmente uno y empieza a aparecer gradualmente el otro, si ustedes se fijan en la imagen superior de color verde, lo que se ve es y si los pongo en una línea negra, es todos los elementos que de un verde oscuro va pasando a un verde un poco más claro, esa es la transición en la que el bosque comienza a desaparecer porque la altura impide que el bosque se encuentre allí gente gráfica lo hago al revés como si fuera un negativo lo que ven en rojo oscuro es y luego como el páramo comienza a mezclarse con el bosque. Entonces ya me entenderán qué es lo que se trata, en la gráfica de abajo lo ven, es cruzar de los elementos del páramo y dónde los elementos del bosque se cruzan y aparece esa línea oscura negra que ven ahí, esa es la franja que entendimos en su momento el Instituto Humboldt es la franja de transición del Bosque al páramo lo que vemos caminando lo podemos ver en todo el país y en serio que se ve por qué hemos hecho corroboración de más de 30

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

paramos en Colombia y esa corroboración nos permite decir sí aquí está la transición ahora la siguiente pregunta es, y esa transición que? Qué de la transición me dice a mí y es ahí donde termina el páramo? Yo puede tomar varias opciones una opción es ser, vamos a decir muy conservador y tratar de asumir que entre la mayor cantidad de bosque posible en esa franja la otra opción es, en término ya no de bosque sino del páramo y hacer lo contrario tomar solamente tomar el páramo propiamente dicho y desconocer la franja. En ese momento la decisión del Instituto llegamos a un punto en donde al menos el 60% de los elementos de páramo están bien representados y al menos el 40% de los elementos del bosque están representados, me explico de manera más sencilla en esa línea oscura que ustedes ven ahí, yo puedo tener 0% de bosque y 100% de páramo o puedo tener al revés me puedo ir moviendo por porcentajes.

De referencia que me envió en su momento el Instituto Humboldt. Qué encontramos? Que dentro del páramo, para datos del 2014, teníamos alrededor de 9000 personas asentadas en el ecosistema y 3 municipios de manera casi del 100% que tenían actividades económicas y que toda su parte urbana y rural estaban allí que era el caso de Betastona, Mutiscua, Silos y Surata además de eso se identificó que dos de sus municipios tendrían centros poblados con una población cada uno de 1000 personas. Es importante también tener en cuenta que de acuerdo a esa área de referencia que me dio el Instituto Humboldt identificaron que 20 municipios del departamento del norte de Santander estaban al interior del páramo total o parcialmente y 10 del departamento de Santander, además, se empezó a hacer desde el Ministerio un análisis, una caracterización con la información que en ese momento estaba de las actividades económicas al interior del páramo encontrando que la mitad de la actividad económica que se registraba era netamente agropecuario seguido de un porcentaje casi del 20% de minería y un restante de actividades económicas distintas, entonces allí el Ministerio pues de término que el 26% de esas 130 mil hectáreas que entrega el Instituto Humboldt como paramos pues tenían unas actividades económicas consolidadas.

Además se empezó a analizar con la información técnica de las corporaciones de los ejercicios que había hecho el Instituto y de otras fuentes de información que no sólo se prestaban servicios ambientales directamente a las comunidades sino que Santurbán pues generaba más servicios ambientales a otras beneficiarios directos como lo es Cúcuta Bucaramanga además era la base incluso de muchas hidroeléctricas y demás para la provisión de este recurso, entonces se empezó hacer un ejercicio cómo de subdivisión del área para empezar a ser como un zoom con una lupa de tenemos el páramo, tenemos actividades, tenemos una población asentada allí qué es lo que vamos a hacer.

Además es importante considerar que, que si bien este ecosistema estratégico es importante delimitar lo también a nivel nacional y a nivel regional pues se había ya hecho unas gestiones para poder proteger esas áreas tal es así que el páramo de Santurbán tienen un parque regional tiene una reserva forestal protectora y hay que hacer un énfasis que estas figuras regidas pues limitan ciertas actividades económicas específicamente para minería y para hidrocarburos, entonces mire que el páramo por si el páramo también estaba encima protegido bajo otras categorías. Otras áreas esta área referencia categoría distinto de manejo integrado y pues que de una u otra manera una herramienta también para estos servicios o recursos de agua recursos de biodiversidad de fauna y flora que me está prestando.

Entonces ejercicio qué hace el Ministerio de la mano con el Instituto Humboldt se empiezan a hacer en ese momento aclaro en el 2014 una serie de recomendaciones la serie alternativas para como cumpliendo la ley que necesitamos delimitar el páramo tuviéramos en consideración otro tipo de factores que términos sociales o económicos.

Entonces se empezaron a hacer unos análisis de beneficiarios qué son los que habitan como tal en esa área referencia pero a su vez tengo beneficiarios indirectos luz que reciben pues eso servicios esa agua esas gestiones adaptación al cambio climático a esa flora y fauna que viven ahí y que de una u otra manera empiezan a generar una corresponsabilidad de los que están allá y de los que nosotros acá nos beneficiamos.

Aquí vamos a hacer una explicación jurídica y luego entramos en cuestión.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Para la fecha del 2014 el Ministerio preocupado respecto a las actividades productivas, que se venían desarrollando la aplicación de la prohibición que establecía la ley 1450 del 2011 artículo 202, que dice qué es las áreas delimitadas como ecosistemas de paramos no se pueden realizar actividades ni minería ni agricultura elevó una consulta al consejo de estado para saber cómo aplicaba a esa prohibición al interior de los ecosistemas teniendo en cuenta que habían actividades productivas que se venían desarrollando desde hace muchos años como las actividades agrícolas. Qué es lo que hace el Ministerio, le da consulta al consejo de estado, el consejo de estado dice en su concepto 2 cosas lo primero que hay una tensión de 1 derechos fundamentales a la conservación de la protección de los ecosistemas y un derecho fundamental también a la vida de las personas que viven y subsisten del ecosistema del páramo eso Crea una tensión punto de vista constitucional qué dice señores qué tiene que mediar en esa tensión usted tiene que generar un proceso que tengan cuenta la delimitación del páramo, la protección y la conservación y medie también en las actividades productivas, de tal manera que usted garantice la conservación por un lado y por el otro garantiza que sus actividades productivas no vayan a ser violentas de manera inesperada con su decisión, tiene que adaptarlos, crear unos programas de reconversiones y sustitución, eso sí tengan cuenta y es que en el ecosistema de paramos hay unas actividades como las actividades de minería ilegal qué son tan dañinas que no se pueden continuar bajo el mismo aspecto, soy muy dañinas y usted tiene que conservar el ecosistema del páramo. Sostengo la ley 1450, estoy en el 2011, tengo el consejo de estado quién da un concepto y empiezo a generar unos criterios para la delimitación teniendo en cuenta los estudios que ya hice del Von Humboldt y los estudios que nos entregó la Corporación Corponor, con base en esos tres elementos técnicos y la normatividad legal que en su momento tía que era la ley 1450 de 2011 el Ministerio emite una resolución que trae tres cosas específicamente frente al tema del área de incidencia del Von Humboldt.

Lo primero que hicimos fue delimitar el área del 2014, delimitar como ecosistema de páramo y consideramos que en esas áreas de ecosistemas de páramo no se podían desarrollar ningunas actividades, estaba incluida en el área referencia del instituto Von Humboldt. Lo segundo que dijimos fue, hay unas áreas que están afuera de ese ecosistema delimitado en la resolución qué hace parte del área de referencia y que en esas áreas están desarrollando actividades mineras tradicionales y agrícolas, frente a esas dos actividades y teniendo en cuenta que se están realizando al interior del ecosistema del área referencia delimitada por el Von Humboldt o el área de referencia que no se entregó. El Ministerio consideró la creación de dos áreas, unas áreas en dónde están relacionadas para la sustitución de actividades mineras, áreas qué tienen que llegar a un proceso de reconversión gradual, áreas que se determinó que se deberían acciones de restauración y recuperación y áreas que debían tener un nos alineamientos para que las actividades agrícolas que están en su interior pudieran tener sé o pudieran desarrollarse de manera sostenible con el medio ambiente.

El Ministerio toma la decisión, por eso cuando uno muestra el ecosistema de páramo de Santurbán mira toda la área negra que se ve en donde encontramos tres colores el verde el naranja y el amarillo el verde delimitado está dentro del área delimitada por el Instituto Von Humboldt las áreas sillas y naranjas fueron áreas que consideraron luego del estudio social económico técnico que se hicieron con base en las corporaciones autónomas regionales y el análisis adicional que se realizó por parte del instituto Von Humboldt esas áreas consideramos que eran unas áreas que venían desarrollándose actividades tradicionales y actividades agrícolas y que por lo tanto deberían ser sometidas a un trato especial para su manejo que no quedaron incorporadas dentro del área del páramo delimitado cómo están, esto fue en el año 2014.

Entonces que dijimos, frente a las áreas amarillas porque en el área de páramo no se puede hacer absolutamente nada, frente a las áreas amarillas que suman alrededor de 25280 hectáreas dijimos que esas áreas tenían que tener unos alineamientos especiales en qué sentido en el sentido de hacer una transición gradual de las actividades que se venían desarrollando como la minería y la agricultura y en las áreas anaranjadas que suman aproximadamente 5000 hectáreas en esas consideramos qué se debían también desarrollar procesos muchos más fuertes para la sustitución de las actividades.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Y eso nos lleva a tomar la decisión y esa decisión que toma el Ministerio Ambiente es la que es objeto de análisis por parte de la corte constitucional y es la que es objeto de declaratoria inexecutable y por qué la declara inexecutable la resolución 2090 por el tema de la participación, qué le dice al Ministerio de ambiente, qué le dijo la sentencia 361 del 2017 al Ministerio del Ambiente, a nosotros como gobierno nacional nos regañó y nos dijo tiene que generar una resolución una decisión con la comunidad tiene que escucharla no es que usted simplemente los estudios técnicos económicos sociales y ambientales qué hicieron las corporaciones, no es que usted simplemente con el estudio que hizo el Instituto Von Humboldt tomó la decisión, eso no es posible nos dice la sentencia de la corte, usted se le olvidó un precepto constitucional el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia. En concordancia con el artículo segundo en los que le demandan a usted señor gobierno nacional hacer un ejercicio frente a las decisiones que van a afectar a las comunidades de manera positiva o negativa de participación inclusión social y por eso la sentencia la corte constitucional les dice señores del Ministerio de Medio Ambiente, usted tiene que volver a hacer el ejercicio de delimitación del páramo de Santurbán cuenta criterios técnicos económicos sociales y ambientales tengan cuenta otra vez un elemento técnico que da el Instituto Von Humboldt y tengan cuenta a la comunidad, la comunidad debe ser escuchada, la comunidad tiene que ser incorporada las decisiones que usted tome en el nuevo acto administrativo con el fin de ser una construcción participativa e inclusiva de las decisiones que usted hoy a tomar y es así como en este ejercicio establece un procedimiento o procedimiento que está permeada por la participación, el encuentro desde el inicio hasta el final, cuál es el final el final de la resolución ni siquiera es la expedición del acto administrativo final de la resolución es aplicación y ejecución de todos los criterios sociales, y ambientales de todos los procesos de participación de la vigilancia y el control que vayamos a colocar dentro del acto administrativo y dentro de esas fases le dice usted inicie contándole la historia del 2014 fuente de la historia del 2014 a las personas para que no la vuelvan a repetir porque el que no conoce la historia está condenado a repetirla nos obliga hacer el proceso y nos explicar lo que pasó en el 2014 esta fase estamos en eso explicando que fue lo que decidimos en el 2014.

Gracias doctor Camilo, y siguiendo eso y dada por las pautas que nos generó esa sentencia el Ministerio dice muy bien ahora voy a explicó que pasó pero como yo tengo que hacer una resolución esos puntos ineludibles que habló el señor Viceministro yo también tengo que contar que herramientas tengo insumos a las comunidades para la fase siguiente ustedes nos van a decir oiga tengo esa información análisis la mire la disputará para posteriormente entrar a una fase de concertación y generar ese acto administrativo el Ministerio dice ahora voy a contarles que tengo de información y de avances para construir de manera conjunta esa resolución es importante aquí poco a la siguiente fase uno de los puntos en la delimitación podrá en la siguiente fase entregar la información que aporte a la revisión y a la línea que me generó el Instituto Humboldt y que el Ministerio trabajó esas son de las tareas que nos queda. Hoy en esta reunión la segunda el segundo punto qué es ineludible tiene que generar unos programas de reconversión y sustitución para que después de la delimitación plan de manejo con la corporación, con el Ministerio y con el resto de los ministerios el ambiente sino es de todo el país empezamos a trabajar en esa reconversión y sustitución voy a darle la palabra a mi colega Adriana de la dirección de asuntos sectoriales para que empezemos a contarles que tenemos a hoy y Cómo podemos empezar a trabajar para la construcción de esta de estos puntos breve

Adriana (Dirección de Asuntos Sectoriales): Diseñar un programa de sustitución para la actividad minera un programa de reconversión y sustitución para la actividad agropecuaria dice que estos programas tiene que hacer de manera participativa con la comunidad dale a todos sus condiciones de calidad de vida.

Entonces nosotros como ministerio traemos una propuesta que para cumplir eso que nos ordena la sentencia tenemos que crear ese programa con quién con la comunidad pero también hay otras entidades que nos tienen que aportar el proceso Cómo son las corporaciones las alcaldías en Ministerio Industria y Comercio porque tenemos que cambiar la actividad productiva.

Para el sector minero la sentencia que no se puede hacer la actividad minera por eso con la comunidad tenemos que comenzar a diseñar ese programa de sustitución de la actividad. Busca cuál es la línea cambiar de actividad pero garantizar las condiciones de calidad de vida, de las personas afectadas te proponemos contra q junto la actividad

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

minera hacer los planos de cierre definitivo, de esta actividad pero a la vez tenemos que ir trabajando de qué van a hacer esas personas Cuáles van hacer las las sustituciones productivas cuál va a ser el cambio de actividad entonces ahí es nuestras líneas todo eso se tiene que hacer de manera participativa con la comunidad por eso se van hacer mesas de trabajo para empezar a identificar cuáles son las posibles actividades productivas que te podemos realizar en esa región sector agropecuario pasiones gerente me habla reconversión y sustitución que la reconversión yo tengo que llevar la actividad agrícola la agricultura sostenible o es decir que tenga unas eventos más amigables con el medio ambiente pero a la par también tengo que ir mirando y proyectando. Por qué esas actividades no se pueden desarrollar en áreas de páramo entonces tengo que empezar también con ellos a buscar cuál es mi tía productiva que siempre me garantice la calidad de vida de las personas afectadas mi colega Natalia sigue con la presentación.

Natalia Ramírez (Bosques-MADS): Ahí es importante considerar que para pecuarias nos ha generado un esquema de transición y adición quiere decir que es esa reconversión, ese mejoramiento hacia una sustitución de proyectos innovadores, de una economía creativa hacia el uso de la biodiversidad unos tiempos largos aquí no estamos hablando para su programa para la implementación de tiempos, ni de un año ni un cinco años aquí tenemos que empezar a trabajar lo de 5 de 10 o 15 años porque depende de construir esos proyectos de cara páramo y de la condición social algo que yo tenga una cosa muy diferente es cambiar esa economía a mis abuelos y a mis padres que los nuevos jóvenes o los niños entonces desde el Ministerio de la mano con el ministro de agricultura se ha hablado incluso de un programa de reconversión y sustitución de 5 10 y hasta 30 años qué es lo que nos invita ustedes son los que conocen el territorio ustedes pueden decir esto se puede aquí sí se puede aquí yo puedo reconvertir esquemas de pronto de otro tipo de fauna empezar a de alguna manera sostenible aquí la construcción como tal de sus proyectos es básico que lo hagamos de la mano ustedes son los que nos generan si se puede o no la viabilidad o no. Porque en última esto es la sostenibilidad económica antes que habitan dentro del páramo como tal pues veníamos diciendo habrá en algunos casos en los que iniciemos con una reconversión a un mediano y largo plazo y la sustitución o habrá ocasiones en que se pueda generar los dos proyectos de manera paralela aclaró que es para el caso de sector agropecuario.

Otro de los puntos de la sentencia bueno usted me va a generar una línea usted me va a generar como tal una esfera más de reconversión pero usted en el acto administrativo tiene que establecer como lo va a fiscalizar o cómo lo a verificar.

Aquí Qué es lo importante, administrativo termina siendo un acto administrativo algo que está escrito qué dice la corte constitucional es ese no puede quedar en el papel es que usted vaya proceso y haga toda una parafernalia con las comunidades, no es que usted diga ligar con recursos no es que usted diga que va hacer proceso de reconversión y sustitución estado con la agricultura con Ministerio de Minas con el Ministerio ambiente, no es que usted cuente la historia y haga el acto administrativo y se acabó, y chao expidió el acto administrativo y se comunicó notifíquese publíquese y cumpla de en adelante ahí arranca en realidad, en realidad cuando a tener que el ejercicio de delimitación a verse en el papel es en la transformación a largo y mediano plazo de todas las actividades forma en Cómo el estado va a llegar y va a ser presencia permanente y eso porque no lo dijo ser el 2014 prometió que venía en el 2015 no viene en el 2016 poco vino la sentencia le dice usted tiene que hacer presencia permanente Y esa presencia permanente no es que usted se siente solo a hacer vigilancia no es que usted audite su acto administrativo sólo le dice comunidad tiene que ser incorporada territoriales tienen que ser incorporadas para que ellos empiecen también a ejercer vigilancia del cumplimiento de los acuerdos que usted esté celebrando en el acto administrativo delimitación, de allí que el Ministerio preguntar en unas mesas específicas Cuál va a ser ese arreglo y situacional la forma y fuente de financiación de esas acciones en una medida que ampare que no sólo vencido el término de este gobierno sino en los gobiernos entrantes tengan una responsabilidad específica a través de un COMPES.

Nelson Anillo (Rec. Hídrico-MADS): Mi nombre es Nelson Anillo, yo trabajo en la dirección de Recurso Hídrico del Ministerio del Ambiente desde hoy a primera hora estamos hablando del agua. En la dirección de recurso hídrico manejamos el tema planificación de administración y de gobernanza del recurso hídrico y de todas estas

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

herramientas porque eso se traduce en un paquete de herramientas en las que vamos a traer íbamos a trabajar con todos ustedes en la segunda fase de ese proceso.

Rápidamente desde el año 2010 Colombia tiene una política hídrica que cuenta con los objetivos en la cual involucra a toda la sociedad, empresarios, campesinos, gobierno ONGs. todo el mundo está incluido en esta política hídrica y así como está incluido en esa política hídrica se requieren de deberes hechos por parte de los diferentes actores.

Cómo les hablaba que tenemos una caja de herramientas para gestionar de manera integral el agua tenemos las herramientas de planificación de las cuencas es la unidad y análisis donde se parte toda la gestión integral del recurso hídrico, ella ya positiva pues ustedes el proceso de planificación entonces vamos desde el nivel país al nivel más pequeño, date cuenta la vereda entonces manejamos cómo diseñamos las Macro cuencas son 5 en el país, vamos reduciéndonos a unas zonas hidrográficas luego vienen planes de Ordenación del Recurso Hídrico, de último están las aguas subterráneas y las microcuencas o riachuelos como quieran decirlo. Manejamos varios objetivos en este caso es muy importante porque la oferta del páramo, entonces ahí hay unos lineamientos para terminar esas ofertas así igualmente tenemos el objetivo de demandar agua, posteriormente el tema de calidad nosotros podemos tener bastante agua pero si no tiene una buena calidad, no nos va a servir necesitamos determinar una calidad para determinado usos que salen la Norma desde el año 74 niveles primarios, es el consumo humano en muchos de los espacios que hemos estado con la comunidad, nos dicen que se van a quedar sin agua para todas las actividades qué van a hacer con sus hijos más adelante objetivos reticulados que garantizan la gestión integral del recurso hídrico.

Por último tenemos el tema del fortalecimiento institucional que está marcado en la gobernanza del agua y ahí es donde todos ustedes son partícipes de ese proceso aquella que estamos en una ciudad netamente de carácter universitario y que dio muchos estudiantes aquí nosotros tenemos desde el Ministerio una estrategia para la cultura del agua y la gobernanza del agua en la cual hay una red temática Universitaria en la cual está en 25 universidades a nivel nacional y en las cuales el objetivo de esta red es generar conocimiento en torno al agua entonces es una las actividades que nos quedan para la próxima fase cómo fortalecer del conocimiento y la experticia de las universidades de la región en el marco de la gestión del recurso hídrico.

Jorge Jiménez (Oficina de Negocios Verdes-MADS): Les voy a hablar de los mecanismos que el Ministerio del Ambiente ha desarrollado durante ese proceso no solamente este proceso sino durante este gobierno y que hemos desarrollado alguna forma como mecanismo que nos puede servir para la financiación, de lo que es la sostenibilidad del páramo de santurbán, mira aquí los lineamientos generales de lo que va a hacer el proceso de sustitución y de reconversión de actividades prohibidas en el páramo.

Cómo primero vamos a darte un esquema que se llama pautas o servicios ambientales es un esquema generado mediante el decreto 870 del 2016, un esquema en donde hay unos habitantes de alta montaña en este caso de los del páramo, que cuidan la generación de algunos recursos y servicios ecosistémicos servicios principalmente que estamos generando de conservación y preservación y que se generan también para el cuidado del recurso hídrico, esos beneficios lo que se busca de servicios ambientales es que ellos sean conocidos conocimiento de tipo económico o en especie y que los interesados en ese servicios ecosistémicos aporten voluntariamente para la conservación qué principalmente va dirigida al agua al bosque y aquellos servicios ecosistémicos que están derivados para la protección de la biodiversidad como la fauna y flora. Cuáles son las acciones de reconocimiento? Obviamente unas acciones que deben generar sobre restauración para generar hídrica y generación de oportunidad de capturar gases efecto invernadero, cómo se acuerdan estos servicios mediante unos acuerdos voluntarios en donde se vincula también los particulares las empresas públicas las empresas privadas o mixtas y el mismo gobierno nacional.

Tenemos otro mecanismo dónde tenemos unas fuentes al servicio por los pagos servicios ambientales y también de la compra o adquisición de predios recuerdo la autonomía de los territorios es el recurso del 1% de todos los ingresos de los entes territoriales, a qué se refiere con el 1%? A que al menos el 1% de los territorios pueden invertir para la

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

conservación de la biodiversidad dentro de los ecosistemas de importancia estratégica en este caso del recurso hídrico dónde se pueden hacer adquisición de predios o el mantenimiento de los mismos para preservar el servicio del agua, su intervención también se pueden utilizar estos recursos para el pago por servicios ambientales y como tercer y último esquema tenemos la generación de negocios verdes la generación de recursos verdes es un plan un programa del gobierno nacional implementado por el plan Nacional de desarrollo y el cual pasamos a los territorios de una manera articulada con diferentes actores estos actores quiénes son? Territorialidad, como el gobierno territorial y las corporaciones autónomas. Actualmente las corporaciones cuentan con la regionalización de ese programa bajo la atención de las ventanillas de negocios verdes, estas ventanillas nos permiten personas interesadas que tengan algún tipo de negocio que cumpla con Los criterios de negocios verdes asisten a las corporaciones asesores para la formalización y del tipo de producto que se amable Con el medio ambiente.

6. Intervenciones de la Comunidad

Intervención 1. Un saludo a todos los asistentes: a esta defensa de nuestro planeta a eso viene los líderes patria con sitio pertenencia y con sentido de que los páramos son para producir agua y darle vida a la comunidad y no pueda meter el proyecto maldito del Oro el oro se lo llevan y la pobreza queda. Bienvenido a las delegaciones de Bogotá y no sé mucho que sean jóvenes esos proyectos que vienen disfrazados como dice la Biblia corderos con piel de lobos, eso es grosero para que se respete una constitución nacional, eso es atentar contra la vida de una nación está sobrada en violencia esta Constitución le hicieron para que la respetemos todos el 91, es para que no la aprendamos todos y el estado debe ser el primero en no permitir que se rompa la Constitución con la minería. Que esos jóvenes que hoy nos explicaron del instituto Humboldt, no tengan dentro de 50 años que arrepentirse de lo que dicen hoy, nosotros esperamos los esperamos un presidente 1 senadores unos diputados y unos concejales que sean capaz de decirle al presidente por favor déjenos quieto nuestro pequeño país Colombia.

Los artículos 79 y 80 son muy claros el compromiso que tiene un gobernante de darle calidad de vida ambiental a sus generaciones el 79, compromete con las políticas que debe adelantar un presidente con todos sus ministros con todos sus alcaldes a formular políticas que den posibilidad de futuro a los niños que se están engendrando hoy y al anciano que se está despidiendo de la sociedad permiso de un presidente de un ministro y por abajo Lo que siga. Porque no podemos cuestionar las cosas que son mentira a lo que debe ser verdad Pamplona sagrado pamplonés histórica, Pamplona es el reflejo de la independencia acá pasaron muchos de los soldados que ayudaron con la libertad de Colombia pero veamos ahora qué pasó con la minería con la explotación de petróleo en el Catatumbo cómo saber que hay miseria pobreza desgracia vayamos a Barrancabermeja a ver que acabo de suceder que un joven tenga que decir me equivoqué.

Y que los campesinos nos preparemos para no contaminar con tantos pesticidas, estamos envenenando a los niños, que están naciendo niños cancerosos, enfermos comunidad enferma, tenemos que preparar para cultivos limpios y cuidar el páramo y cuidar a Colombia de que no vengan satánicamente a poner la minería donde no debe estar muchas gracias.

Intervención 2: Buenas tardes para todos, soy un campesino en esto de alpargata y azadón, no es criticando al doctor ni a los señores coroneles, si no soy un verdadero campesino que gracias a Dios estoy luchando por la defensa del páramo de Santurbán, ayudantes que están a favor el campesino que no se va a desplazar y ahorita que nuestro ejército y la policía nos están ayudando para que nos respeten nuestras tierras, donde nacimos nos criamos y nos guiamos por las generaciones pasadas, cuidaron la cuna de 1 € líquidos más importantes para la gente en tanto nosotros yo estoy como un Marrano estrenando lazo aquí poniéndole la problemática a la gente para que nos, desplacen pero esperamos de Santurbán no nos desplacen de la zona rurales porque estamos en los páramos y no nos dejan trabajar y nos van a enviar al usar botas porque supuestamente no sabemos hacer nada más, entonces para eso nosotros le pedimos al gobierno que nos dejen trabajar ingresos para educar a nuestra familia, para que los

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

niños sean nutridos porque no estamos pidiendo el campesino, que nos regalen que nos den préstamos, que allá nos quitan, no nos desplacen déjenos trabajar por favor para poder darle comida Colombia y no ser como Venezuela sinvergüenza que no trabaja y quieren vivir a costillas el gobierno. Yo quisiera defender ese país como hizo Bolívar con gente campesina.

Intervención 3: Yo voy a empezar por el principio dónde está la representación de Durania, de Chinácota, si vinieron o no flores en las cuarenta veredas de Pamplona yo estoy seguro que aquí no están en este sitio. Pamplonita tiene 23 veredas y estoy seguro que no están aquí entonces yo no veo dónde está la participación previa am Play deliberada responsable y eficaz aquí no hay nadie no estamos ni el 10% de la población que debe estar acá no estamos haciendo nada la gente de las veredas de Pamplona querían venir y no hubo transporte para venir no estamos haciendo absolutamente nada.

Lo otro que quiero contar es que nosotros estamos aquí ambiente claro es que la delimitación es para favorecer a las multinacionales mineras ambiente seguros que hacen la delimitación que además de un ecosistemas que no debía delimitarse, van a llegar 37 concesiones acabar los páramos en Colombia entonces para que limitar los páramos, el páramo de santurbán está conservado en un 92%, no sé si ustedes han ido al páramo pero yo he ido y el páramo está conservado, conservado por el campesino, el campesino sabe dónde puede meter el ganado hasta dónde va a llegar el ganado hasta dónde puede cultivar ballena el páramo de santurbán y conozcan la delimitación solamente va a ser una justificación para que todas las aguas de santurbán sean intervenidas.

Le recuerdo también que el páramo de santurbán surte al lago de Maracaibo, eso va a ser un problema binacional y nosotros lo vamos a volver binacional, el agua del Lago de Maracaibo viene del páramo de Santurbán, sólo lo deben tener en cuenta.

Intervención 4. (Miembro del Observatorio de Pamplona): Ahora a mí me parece como Miembro del observatorio de pamplona que el presidente se jacta, llega el príncipe Rainero y se toma las fotos el medio ambiente en la Sierra Nevada Santa Marta y por detrás nos están vendiendo el páramo a los árabes, un doble discurso eso no puede ser, nuestro oro es el agua definitivamente vamos a defender el páramo como han dicho nuestros compañeros con la vida si es necesario, nosotros hicimos una proclama en Mutiscua y lo vamos a defender, la vamos a defender, nos van a ver los 37 paramos, los tenemos organizados quienes van a ver porque el resultado del páramo de santurbán, lo van a ver reflejado se los garantizo en todos los páramos de Colombia, estamos Unidos vamos a defender el agua porque el agua es el futuro de nuestros hijos de nuestros nietos, qué pasó pero el agua en la vida Muchas gracias.

Diana Carolina mogollón (Miembro del Comité del Agua del Norte Santander): Muy buenos días soy una Ciudadana de Pamplona y vengo en representación del comité del agua del Norte Santander tenemos aproximadamente 10 meses de estar trabajando y estudiando la problemática sobre la delimitación del páramo de santurbán, todo como reflexión acá las personas reunidas de Ministerio de Ambiente, personas que los acompañan todos tenemos un deber primero que todo con la naturaleza y ustedes han sido elegidos para tener un deber con el pueblo colombiano, o garantizar los el agua todas las ciudades este páramo de Santurbán vemos que últimamente se está vulnerando ciudadanos y más que todo de las comunidades rurales, no sé la pregunta es cuál es el medio cuál es la comunicación oficial que el Ministerio de medio Ambiente la Gobernación de norte de Santander, alcaldías municipales y Corponor han utilizado para realizar estas convocatorias, vemos acá en Pamplona son aproximadamente 37 veredas y brillan por su ausencia, la mayoría no sabe qué es lo que se está socializando, hoy queremos por favor que el Ministerio cumpla con su deber que es defender la vida, el Ministerio de Ambiente es la voz de los que no tienen voz, de las plantas de los animales ahora nosotros que todos nosotros qué necesitamos respuestas para la preservación de la vida. Muchas gracias.

Muchísimas gracias a la señora Diana Carolina mogollón ahora escucharemos al Señor Carlos Castellanos

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Carlos Castellanos: Buenos días primero que todo, pues yo voy a pedirle muy respetuosamente a las personas que están aquí en el recinto y sobre todo a las delegación de Bogotá, que dejen a un ladito el celular y nos pongan atención no es posible que vengan desde Bogotá a seguir chateando aquí muchas comunidades vienen haciendo un sacrificio para asistir y que no les pongan atención es un irrespeto para con nosotros, traía la pregunta pero los compañeros y las compañeras se me adelantaron, señor Viceministro yo quiero hacerle una pregunta en su intervención usted habló muy claramente de la conservación del medio ambiente, es la función primordial del Ministerio sin embargo yo quiero hacerle una pregunta y que no la conteste claramente porque se va a firmar, o porque se firmaron datos de exploración de explotación minera, con empresas multinacionales, una pregunta que ellos tienen que darnos respuesta porque el discurso es muy bonito el Ministerio del Ambiente contrata gente experta, en hablar convencer a la gente, pero es que nosotros no nos convence, porque a un puñado de hogares un kilo de oro yo le sacó una gota de agua, yo sí espero que si los del Ministerio del Ambiente tienen la fórmula para producir el agua, compartan y ahí sí, el páramo de Santurban quedaría de este lado, no vamos a permitir que vende para extranjero en forma de oro de minerales

Ahora, nosotros conocemos al agricultor de toda la vida cuidando sus tierras cuidando los páramos yo no entiendo porque el afán del Ministerio de Ambiente, ahorita viene con el cuento viene de que le van a meter mano para protegerlo y trae multinacionales cuando es un irrespeto con el agricultor con el campesino, que se levantó a las 4 de la mañana 5 de la mañana a cuidar, ya vengan a decirle que hay normas para cuidar el páramo después de cuánto tiempo, entonces Viceministro yo sí quiero que usted nos concrete hoy si hay firmados convenios con multinacionales, para la explotación minera muchas gracias

Willer Edilberto Guevara (Viceministro MinAmbiente 2018) : Yo estoy tomando notas de las preguntas en este aparativo porque evidentemente en este aparativo nos permite usar menos papel, les pido disculpas que haya habido ese mal entendido.

Señor Viceministro Muchísimas gracias y el equipo del ministerio que está tomando atenta nota a continuación la intervención del Señor Carlos Castellanos

Intervención 7. Muy buenas tardes a todos los que están presentes, vea Viceministro ojalá sin discurso y eso que está haciendo usted, el aspecto y no solamente cuando se toma nota. Voy hablar un par de cuestiones preliminares sobre lo que he escuchado y ustedes que me generaron algo de inquietud y quisiera empezar por algo que todos sabemos y eso se ha repetido tantas veces y que lo sentimos nosotros aquí en la región y ustedes lo dijeron para que no sienta que se está haciendo de Bogotá y que si hay gente que viene y que ésta tiene el páramo, el señor Viceministro de los territorios, resulta que en Bogotá entienden que existe Bogotá, los territorios y piensan que todo el resto son los territorios y por eso desconocen en muchas ocasiones, así digan que ocurre acá y una muestra por ejemplo cuando el señor Viceministro lo dicen y Corpocesar, Corpocesar es en otro lado, aquí es Corponor cuando dicen que el honorable diputado de Santander y él es de norte de Santander de Pamplona, entonces es muy importante que conozcamos el territorio y que si venimos a hablar en el territorio haremos muy bien en conocer el territorio que sea la puerta para tener una buena relación con los que están aquí sentados escuchando, si me llegan y me empiezan a decir las cosas o a contar el cuento de cierta forma como por ejemplo, vamos a delimitar y después de que te digo te voy a delimitar digo pero venga ahora vamos a hablar vamos a reconvertir lo que ustedes están haciendo, no eso es un error, aquí yo tenía preparado unas cuestiones al nombre del Ministro a su casa y le dicen casa quedó delimitada ahora sentémonos y hablemos que puede hacer en su casa ya están ustedes entrando el conflicto con la comunidad, nosotros.

Hoy no deberíamos estar acá sentados hablando de delimitación, nosotros no deberíamos sentar hablar de delimitación el día que ya esté claro y éste acordado y este escrito y aprobado, como todas las personas que viven de la parte agrícola el páramo van a pasar a una nueva forma de vida pero no en esa forma de vida en la que nos... Es que, qué pena en serio trato de organizar las ideas es increíble, que estamos en el 2018, y seguimos buscando

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

cuidarnos las zonas protegidas a partir desde limitaciones, haciendo lo mismo de la ley segunda todo esto es reserva forestal y no lo toquemos después sacamos una ley para comenzar a extraer de la reserva forestal, no es la forma, no es delimitando, ustedes van y le brindan al campesino y ojo no voy a hablar solamente Santurbán hablemos de otros paramos, yo he caminado varios paramos ustedes pueden encontrar por ejemplo en el corregimiento de Guaraya en Guaca, es Santander pueden encontrar en el páramo de Almorzadero qué se les puede demostrar tenencia de la tierra de más de 150 años, nosotros estamos hablando de personas que viven personas que crecieron en el páramo personas que están enseñando a sus hijos a comer del páramo estamos hablando de personas que tienen un arraigo cultural un arraigo social y no solamente geográfico, no pueden llegar ustedes a decir las personas le doy tanta plata por su tierra y váyase porque eso está generando un conflicto más, no podemos llegarle y decirle a la persona qué quede quieta y yo le voy a dar plata y no haga nada porque que le va a enseñar a los hijos.

Yo veo con preocupación que cuando hicieron la intervención de cómo se va hacer la reconversión el cambio y todo esto dijeron puede ser podríamos tener recursos podría aparecer tal cosa pero ninguna hablo de las dos personas que hablaron, en ese ítem ninguno habló exactamente como lo va hacer el Ministro decía ayer en semana sostenible en cable noticias, que le quedaban 6 meses y que en 6 meses iban a quedar delimitados los 37 paramos, dígame en seis meses ya está hecha la reconversión, no cierto no está hecha, le preguntó al abogado en 6 meses cuando esté delimitado Santurbán y Almorzadero y además todos los páramos será que va a ser posible que ellos sigan haciendo su agricultura? Le preguntó a la gerente del Banco Agrario que me dijeron que estaba acá, le puede hacer préstamos a las personas que están en el páramo con escrituras en las cuales quedó escrito que están en una zona protegida? Entonces cómo van a ser agricultura si no tienen plata para hacerla? Ustedes están hablando de una reconversión que se va a demorar 10 15 20 años, pero al Señor en seis meses o a la señora 6 meses se va a ver afectada, eso no está bien.

Hablemos de esa reconversión, la sola reconversión va a sanear el páramo sin la necesidad de delimitarlo. Otra cosa y sobre los estudios técnicos que ustedes hablaban, estoy totalmente de acuerdo en que todos los páramos son diferentes, desde lo ecológico, también desde lo social, pero no solamente por cuántas personas viven ahí sino por cómo esa persona vive su pedazo de tierra y a la persona no se le puede sacar de su pedazo de tierra. Una cosita que quería decir a propósito de eso y que se lo quería decir antes, no vi en ningún momento que a ninguno de ustedes como ministerio como las personas que vienen de Bogotá le sacaron una paleta diciendo cuánto puede hablar, si nosotros acá vamos a hablar de igualdad, si nosotros acá vamos a hablar que estamos construyendo entre todos porque, ustedes vengan de Bogotá o porque ustedes sean nuestros empleado, porque les pagan con nuestros impuestos, no somos diferentes aquí todos hablamos igual. Colombia, hablando de los modelos de desarrollo sostenible aporta sus 37 áreas de páramo para hablar del objetivo de desarrollo sostenible de acción por el clima, ustedes se han preguntado como ese aporte de esas áreas de páramo alimentan a las personas? Han ido al mercado, aquí en Pamplona casi todo se cultiva arriba de un área de 2500 o 2600 metros, o sea que si bien ustedes están cumpliendo con un objetivo de desarrollo sostenible está incumpliendo con el de hambre cero, está incumpliendo con la seguridad alimentaria no solamente de los que están allá en el páramo y que no van a comer si no pueden trabajar también con los que estamos acá y vamos a tener que pagar más. Gracias.

Arbay Porras: Buenas tardes, y buenas tardes a todas las comunidades. preocupadas por la convocatoria. Señor Viceministro, no sé quién la hizo, pero me llamaron dos presidentes de junta que no sabían, entonces es preocupante. Otra cosa interesante y quiero empezar por acá porque es como el área de Confort mía, me preocupa que el Instituto Von Humboldt no hizo un levantamiento florístico, señor viceministro en el páramo de Santurban, así como se ha hecho en el Tama, cómo se ha hecho en otros paramos porque no hay que el páramo de Santurbán pico en especies endémicas, pero uno ve con extrañeza que el Von Humboldt no vio eso y yo creo que como veeduría si vamos a exigir esos estudios que se hagan directamente en el páramo de Santurban no recogiendo estudio de trabajo de grado porque no es bueno.

Otra cosa Viceministro que para muchos lo saben para otros no, Santurbán es una estrella fluvial a tres grandes cuencas al Magdalena a la cuenta del río Arauca y a la Cuenca binacional del Catatumbo, algo interesante que

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

tenemos es que yo no sé porque el afán de buscar esa línea Humboldt que llaman. Porque? Dónde va quedar esa línea Viceministro por la zona de transición, por el bosque de niebla o sea es una gran pregunta a mis amigos y veo perverso amigos y amigas yo no sé por qué echaron en una sola mochila a los campesinos con los mineros porque los echaron allí, yo no sé quién verracos hizo eso, porque no podemos comparar el golpe de un azadón con el golpe de una retroexcavadora, podemos comparar. Hace poco se lo comenté al doctor Murillo, señor Viceministro, la presencia de cabras en el páramo de Santurban y aprovechó que está aquí mi Coronel, mi Coronel también me escuchó yo no sé quién introdujo esas cabras allá, pero según la teoría de los antiguos astronautas, eso fue la multinacional el ejército nacional, disque las liberaron en California disque para que detectarán las minas quiebrapatas que habían en ese sector, pero hoy ya llegaron a los silos a 3900 metros, sobre el nivel del mar, si las liberaron sólo machos y hembras, lo que yo sí sé es que las cabras causan un daño el berraco en los páramos.}

Es importante Viceministro que yo conozco zonas mineras de la zona del Chocó del Atrato, conozco la zona petrolera del Tibú mismo Caño Limón, la zona Esmeralda, de Otanche y esos pueblos todos llevados del p****, no tienen un pinga no tienen nada. Ese extractivismo, ese afán por extraer los recursos naturales minerales del suelo, hace bien a Colombia o hasta el momento no le ha hecho bien, pero sí como lo decía la persona que me antecedió, están agravando duramente la seguridad alimentaria ellos y los convocó a todos ustedes los presidentes señores del ministerio esa que no encuentra en el sector empresas muy buenas empresas con unos balances excelentes, pero con unos sectores enfermos. ¿Uno encuentra a esas empresas que les va muy bien y cercado con alambres de Púas, pero empresas muy bien posicionadas de país como Ecopetrol, Esmeraldas de Colombia, pero con comunidades que viven real realmente pobres pero la pregunta va a ser así será con Santurbán? Muchas gracias.

Y ahora vamos con la intervención del profesor joel Silva Carrillo.

Joel Silva Carrillo (profesor): Bueno Muchas gracias y muy buenos días para todos especialmente un abrazo muy efusivo sentimental muy apreciativo muy solidario coterráneos paramisados, porque yo también soy de tierra de páramo y no tiene la delicadeza de identificarnos como habitantes de ese sector rurales, que se vea más decente. Explico el origen de mi pregunta, hago la pregunta, pero permítame explicar el origen de mi pregunta, hacer un socavón a gran escala por más de 30 ó 20 años a la montaña ecosistémica estratégica de Santurbán para extraer rocas Arenas y minerales incluyendo los radiactivos entre esos el Arsénico y el uranio puede justificarse y llamarse minería bien hecha o sustentable? La pregunta carece de sentido, el tema para lo que supuestamente veníamos era no fue tocado que era la mega minería, la pequeña y la mediana minería si es por más de 200 años ha vivido y existido esa comunidad con ella pese a quien no ha tenido alternativa sostenible es que no lo tienen ni nuestros sistemas agropecuarios rurales todos nuestros sistemas agropecuarios rurales en Colombia son destructivos y ahí tenemos mucha deuda y mucho pecado nosotros los académicos, nosotros les enseñamos a destruir a la agente de las facultades de agronomía, instruir es un territorio para que produzcan comida, lo alternativo no está instalado, menos estos procesos Mineros. Claro, pero está la distracción de legalizarla y deja de ser destructiva, pasó como el tabaco y el alcohol si está legalizado no va hacer daño, es dañino el otro que no paga impuestos.

Cuál fue el origen de la pregunta, señores hay una confusión y en todo hay muchas confusiones porque a nosotros no se nos han aclarado cosas pero tenemos un síntoma de este fervor y esa preocupación de esta inquietud, estamos enfermo psicológicamente en medio de la confusión hace falta mucha claridad, por ejemplo, se confunden ecosistema de páramo con el ecosistema estratégico de alta montaña, hay más de 2000 estudiosos de ecosistema estratégico de alta montaña, la estructura del ecosistema estratégico de alta montaña es específica y el páramo es una partecita de esto, el cual tiene una estructura entre ellos los anti llanuras las vaguadas aferentes que llevan los ríos, distintos temáticos, que entre los que están aquí yo le pregunté al de aguas porque no hablan de esos escenarios temáticos no hablan de ellos, los escenarios temáticos están alrededor de los ecosistemas de alta montaña, que es una las estructuras, de eso no se habla, los escenarios de ecotono, que es donde se asegura la biodiversidad y el páramo desarrolla una vegetación muy particular, un sistema florístico y faunístico fular que se llama endémico es inícuo que solamente haya con invernadero quiero que reemplace a ese corredor florístico se confunde lo de mediana y minería artesanal con la megaminería, la otra sí es conciliable, sería muy injusto decirle a la gente de acá qué es un minería artesanal qué es dañina y si apoyar a la mega minería por eso la pregunta.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Un expositor acá me hizo caer en cuenta, imaginémonos que hagan túneles allá y túneles acá ahora sí ese cono es la base del páramo se le hace huecos, cómo no se va a morir el páramo? Si es una partecita del ecosistema estratégico de alta montaña, ahora el otro vacío 20 o 30 años haciéndole huecos al ecosistema estratégico de alta montaña, menos mal tenemos la legalización internacionales que nos defiende a eso sistemas estratégicos de alta montaña, la tenemos por ese lado, el socio sistema no se toca, acá los doctores que se la pasan en sus oficinas no nos dicen cuántas personas tendrán Cúcuta Bucaramanga y todos sus municipios alrededor en 40 o 30 años esas personas necesitan comida y agua, esas cuentas no las hace nadie. Muchas gracias.

Como vemos el tema es muy complejo yo pido primero que nos sinceremos los unos y los otros por allá nos dicen una mentira, pero por acá nosotros también hicimos un acierto que hay campesinos que trabajan muy bien en páramo pero también sabemos de gente que ha dañado el páramo qué hay que definir permitidos restringidos y unos usos suspendidos.

La otra discusión es que es el páramo y yo creo que nació gracias a las posiciones que use, que permitieron ilustrar todo esto nace de que el Ministerio hace una pregunta mal hecha | Von Humboldt, Qué es el páramo un legislador cualquiera con muy buena intención en su momento, la idea de que había que cuidar algo allá arriba que importante para el ambiente y lo llamó para no pero si nosotros todavía no sabemos que es el páramo el menos lo sabe o lo sabía en su momento, entonces la pregunta que hay que hacerle para que responda el Von Humboldt así como respondió, esta es la intención que tenía el legislador cuando dijo creemos un ecosistema estratégico y el profesor dijo muy claro de alta montaña, que aquel llamo páramo con toda seguridad vamos a llegar hasta la zona de transición del Bosque de alta montaña y el asunto se va a manejar mucho más fácil yo le ruego eso al Ministerio de medio Ambiente haga la pregunta correcta cuál es el ecosistema estratégico, qué en su sabiduría e ignorancia el legislador quiso llamar cuidemos el páramo. Muchas gracias.

María Elena Portilla de Bochelema : Buenas tardes, yo soy María Elena Portilla nativa de Bochelema, un saludo para allá. Actualmente la junta acción comunal de la Vereda más lejana más olvidada de Norte Santander llamada Chinchipa, que creo que la gente de Bogotá no la conoce y también creo que a nosotros qué nos está poniendo un poquito atención nos debe unos jornales de trabajo y no sabe que los debe porque cuando había tanto invierno se han caído todos sus árboles y se borra el agua y nosotros hemos tenido que sacrificar días de trabajo a desvarar 11 años viviendo en esta vereda y no he conocido el primer de Corponor ni Ambiente ni de nada que vaya a cuidar un ambiente, te llama y dicen que qué son los de ambiente pero por allá en las oficinas y yo soy la última que vive más alto soy la última y pueden ir a supervisar mi rancho y allá nosotros nos toca a nosotros mismos, socorrer el paso las quebradas para que nos bajen agua limpia para acá, cuidamos y somos obreros gratis porque no nos ayudan para nada y la pregunta es los otros campesinos, que no pudieron venir porque no tenían transporte, estamos sin recursos y venimos a ver cómo solucionamos en la vida, ahora usted que habla ya con la gente importante los ministros y eso y usted qué es Viceministro quiero que le haga saber si a nosotros nos van a sacar del páramo, en qué urbanización o barrio nos van a meter y con qué salario nos van a mantener, si nosotros trabajamos con papa para venderles a ustedes y nos la pagan a muy mal precio para que ustedes coman de que vamos a vivir o qué vamos a hacer si ya todo llega con cosas químicas, una papa artificial qué van a comer si nosotros somos los que producimos gramos para traerles acá, esa es mi inquietud importante y también no abandonen lo bonito del ambiente, cuando yo hablo en la última zona y jamás aparece uno por allá y si no estoy diciendo mentiras parece y diga el que fue por allá yo le hice el primero y yo controlo la entrada de mi vereda desde principio a fin si quieres y si quieren no están y cuando llegó una visita y cuando no, cuando fuimos a Bogotá, con el doctor Nelson en una oficina no me dejaron entrar ustedes gratuitamente están sentados y aunque sea un vasito de agua se les da, en Bogotá, no atienden al campesino.

John Edison Ortega (Diputado): Muy buenas tardes buenas tardes, señor Viceministro muy satisfecho de su presencia acá creciendo les Cómo piensan abordar el asunto del ecosistema estratégico del páramo de Santurbán, pero escuchando las intervenciones de su equipo de trabajo, escuchan de las intervenciones de la comunidad quién va a escuchar respuestas del señor Viceministro use pregunta porque no nos sentimos todos en la misma orilla y sin duda no lo sentimos en la misma orilla. Nosotros vemos allá al ministerio y acá a las comunidades y nos vemos en

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

esa posición por varias razones porque las condiciones son muy distintas las condiciones de ustedes a las condiciones de la comunidad son totalmente distintas de ustedes vienen a cumplir un mandato de la corte constitucional nosotros la comunidades venimos a defender el agua y la vida, porque nos nace estar acá ustedes vienen atendiendo un compromiso constitucional a la gente le tocó cómo pudo venir a sumar sí porque desafortunadamente todos los días no hay para hacer dos o tres viajes para atender el compromiso, del llamado de una delimitación del páramo de Santurbán las condiciones son muy distintas señor ministro, usted ve el asunto técnicamente nosotros la vemos humana y ambientalmente esa es nuestra manera de verlo ustedes vienen acá, un error que cometieron hace un par de años que no vinieron a decirle a la gente ni siquiera disculpas por el error nefasto de la resolución 2090, esta resolución es supremamente dañina y el Ministerio no ha tenido la capacidad de elevar al menos a qué Congreso de la República oración a los campesinos un proyecto de ley el Plan Nacional de Desarrollo metieron en la misma bolsa a los campesinos y Mineros que hacen presencia en el territorio de Santurban, no es lo mismo la acción del Campesino en el territorio, a la acción de la minería en el territorio. Y ustedes no han sido capaces señor Viceministro se lo hemos dicho en este recinto al Señor Ministro se lo hemos dicho en Bogotá, se lo hemos dicho en todos los escenarios sáquenlos de la misma bolsa qué el efecto en el territorio no es el mismo y el Ministerio se niega programáticamente.

Ustedes están acá no porque quieran, es por qué la corte constitucional les ordenó que tenía que venir a responder ese problema les tocó venir a resolver un problema la resolución 2090, si fuera por ella ustedes hubiera autorizado minería más allá del años 2030, a todos aquellos que tuvieran títulos mineros vigentes no lo dijeron acá en la presentación jurídica al tema la resolución le daba a las compañías mineras las posibilidades de ir hasta el año 2030, porque ya tenían entre comillas derechos admitidos y tocó que el ambientalismo nacional vía Corte Suprema los corrigiera de terror y ustedes siguen viendo, discúlpeme el Viceministro ustedes siguen viendo el tema técnicamente y no el agua como un derecho y toda esta comunidad que está acá tiene derecho al agua se equivoca al instituto Von Humboldt, luego de que yo saben y reconocen que un ecosistema no es delimitable insisten en trazar una delimitación y esa delimitación además déjeme decirle esa precisión cuando se sacó la resolución 2090, la multinacional qué vino tuvo un alza en la bolsa de valores donde cotiza o sea esa resolución el trazo del polígono de delimitación y favorece a los intereses mineros de la línea hacia abajo y quiénes si perdieron los campesinos que estaban en la línea hacia arriba y que hoy nadie les da nadie les da \$1 y nadie les ofrece un crédito para la facilidad de proyectos en esa tierra están totalmente cerrados ministro yo le invité a cambiar el enfoque bonito las gráficas perfectas los diseños hermosos los mapas bien trazados bien coloreados eso nada va a resolver el problema que tenemos el territorio, es que tenemos una voracidad minera esperando que salga la resolución para llenar de títulos mineros, alrededor del páramo de Santurbán y nosotros no quiero decirlo con vehemencia con contundencia y responsabilidad intergeneracional para que asistiendo a reuniones le hagamos el juego a las compañías, como esa multinacional y terminal legitimando la explotación del territorio si la compañía minera logra entrar por debajo de la línea del páramo sistema se va a deteriorar y nosotros no vamos asumir ese riesgo señor Viceministro, el principio de precaución ustedes lo conocen les obliga a parar cualquier proyecto que genere dudas frente a la continuidad de un ecosistema yo sí invité a todas las comunidades presentes acá tengamos el ánimo arriba en la defensa de ese territorio no hoy asistimos convocados por el Ministerio de Ambiente y ellos tienen una metodología pero no es camisa de fuerza los elementos planteados en esa metodología, pueden ser y deben ser modificados por las comunidades, porque acá lo que está en juego no es que una entidad del Estado le cumpla a la corte constitucional o mandato si no aquí está en juego la vida el futuro el agua de generaciones.

Juán José Bautista: Muy buenas tardes para todos mi nombre Juan José Bautista James Lea, representante de la sección comunidad venta de la peña, soy técnico forestal técnico en temática de proyectos del medio ambiente, vengo a hablar sobre 3 temas que son importantes el primero rechazar la delimitación del ecosistema, por el motivo de la contaminación de que se explotan el oro con el químico que le van a echar a ese producto va a contaminar todo el departamento y van acabar con toda la fauna porque entonces ya no tenemos vida porque ese químico acaba con todo lo que agarra con el agua y con todo el oro es la madre del agua y los que viven en la zona tienen derecho a cuidar la zona y hacer vivienda y bien sembrando árboles con un proyecto que se puede hacer un nido quieres de las

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

alcaldías y de cada uno de sus municipios para que cuidemos entre todos el ecosistema y la vida el segundo tema es qué es de que hay proyectos con el medio ambiente en un proyecto en el cual se sembraron árboles hubo una gran cantidad de siembra de árboles yo acudí a esa situación para sembrar árboles porque yo tengo una finca para sembrar árboles apta para eso pagaron árboles ni nada, eminem proyecto con la Unión Europea y Alemania haciendo un seguimiento de 30 años a Corponor, para esa siembra de árboles y por eso estoy acá para ver si podemos realizar un proyecto se puede sostener el medio ambiente en la siembra de árboles y con la producción de oxígeno y con cuidar las microcuencas hidrográficas del páramo de santurbán. El tercer gerente es el punto yo rechazo la delimitación del páramo la comunidad bastantes años de vivir ahí y lo otro tengo acá un CD para presentárselo al Viceministro de medio ambiente para que vea toda la temática los proyectos que manejó y me de solución al caso, que yo necesito de acuerdo a la comunidad, que me apoye y acá con los representantes de la alcaldía muy buenas tardes para todos y gracias.

Tendremos a continuación la intervención del señor Juan David Bustamante.

Brian Serna: Primero que todo Buenas tardes a todo el auditorio, soy Brian Serna y vengo hablar en representación de Juan David Bustamante, aquí nos vinieron a plantear una serie de exposiciones respecto a la defensa del agua no sé si ustedes ven noticias pero hace más de un mes se presentó el derrame más catastrófico a nivel nacional en Colombia más de 23000 barriles de crudo se han derramado en nuestras aguas ya la mancha de crudo llegó río Magdalena y La pregunta sería básicamente está bien entre el día que la minería y la explotación de hidrocarburos va a generar ganancias a largo plazo? Eso es mentira sobre el bosque la plata esas regalías exel robando la invierten, no queremos que nos sigan viendo la cara a todos nosotros los colombianos pero creo que estoy aquí en representación de nuestros compañeros, ir a Universidad de Pamplona vuelvo y les preguntó ustedes creen en realidad que esa plata se va a invertir en qué la van a invertir porque hasta ahora no la hemos visto. Muchas gracias.

Intervención 14. Buenos días para todos yo vengo a preguntarle acá al señor Viceministro, qué va hacer con nosotros los que trabajamos la tierra de las 5 de la mañana a las 7 de la noche tenemos las manos llenas de callos. No levantamos en 3 minutos una finca, peso sobre peso para tener las cosas que tenemos ustedes vienen acá por un sueldo que ustedes les cancelan cierto usted no van a venir acá sin sueldo cierto nosotros venimos acá por luchar por lo que nosotros tenemos las alcaldías y señor desarrollo no ha tenido la modestia de salir a la Vereda y decir va a venir el Viceministro y vamos a tener esto cristo porque porque hoy no mandaron buses, el señor alcalde el señor de Pamplona porque a ellos lo único que les interesa es lo que a ellos les entra a nosotros no nos tienen en cuenta, como campesinos a nosotros nunca nos llega un recurso una ayuda estamos en plena ola invernal y no se han visto cómo no están recogiendo votos para lanzar a alguien alcaldía no mandaron un bus hoy a decir vamos no nos tienen en cuenta sino solamente para que si usted es mayor de edad y tiene su cédula lo vamos a tener en cuenta si otra por este o este otro vamos a montar para qué para robar para llenarse los bolsillos de plata, mientras tanto el campesino un XT para más nadie estoy luchando por una finquita mi familia y mis hijos salen de su estudio y me colaboran para mañana tener estudio para ellos.

Aquí ya llegaron los señores de Corponor y sacaron el computador y me dijeron venga le muestro sacaron el computador de aquí para arriba ilimitado, ¿qué vamos a hacer nosotros entonces? Con el esfuerzo de toda la vida y ustedes van a decir que no van a poder sembrar no van a poder que ustedes tienen sus títulos sus cosas ustedes salen pensionados cierto se están ganando 30 millones y fuera eso con eso no están satisfechos y quieren robar más ahora nosotros que nos ganamos \$20.000 al día para poder levantar nuestras familias y fuera eso a usted se les hace mucho eso es lo que nosotros queremos decir tenga en la cabeza algo piensen en el campesino piensen en las personas que yo creo que usted se sienta almorzar y usted no come aire yo en una papa la boca llevan un arroz todos somos campesinos uno levanta papá otro levantarlos pero eso es el campesino yo lo levanta la ciudad y eso no lo saca la ciudad. Un préstamo al banco a ver si no le voy a rebajar el gobierno tengo una escritura y no sé para qué si el gobierno va a llegar y va a hacer lo que quiera con nosotros quién eres y su diciendo que tienen que ir a hacer a su casa para que vengan y nos lo digan a nosotros qué día salió el ministro por caracol hablando de otras cosas más importantes según él qué los campesinos del páramo. Muchas gracias.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Intervención 15. Cómo le exigimos a un campesino que maneje el agua que no corte árboles que cuida la fauna, si ustedes vienen aquí es a trabajar en los páramos eso no tiene lógica lo invitó señor Viceministro a que se junte un poquito del Sistema Nacional de gestión de riesgo que es a nivel nacional trabajé con la defensa civil en las universidades en los colegios para hablar sobre el cuidado del medio ambiente si no estamos claros estamos en la primera temporada de lluvia, hay mucha gente afectada por qué no saben sembrar desafortunadamente ellos creen que con cortar árboles y sembrar es mucho no la idea no es cortar los árboles la idea es que siembren al lado de los árboles, para que de momento de las lluvias la fortaleza las raíces reproducir un deslizamiento eso es lo que usted tiene que hacer como miniserie ambiente, e la gracias mitigar y aquí traer máquinas a ponernos a trabajar y crear un impacto ambiental estamos en un cambio climático terrible eso no puede seguir así no podemos seguir explotando nuestros suelos explotando en esta tierra que para el día del mañana no tener mi oxígeno en vez de dedicarse a llevarlos a trabajar en la parte de la reforestación gente que cree que con deforestar ayuda eso está mal quería también invitarlo aquí nos colabore si está muy intenso en la parte agrícola porque no se une a la defensa civil y nos ayuda a capacitarnos para que esta gente aprende a como es el manejo de los suelos aprenda como es el manejo de la leña prenda Cómo se debe sembrar y sí está muy muy interesado ustedes ha visitado cómo son las vías que esos campesinos toman para llevar sus productos hasta el centro eso es tenaz es un muy buen ejemplo de Monte adentro la vía terrestre no tiene pasó estamos buscando proyectos para ayudar a esta gente porque no tiene cómo salir la bancada de su tierra, no existe pasen por encima de unas piedras eso es riesgo para la comunidad pasó en lactantes pasan niños menores de edad pasan adultos mayores ese le puede seguir lo invitó señor Viceministro a que lo haga parte esa contaminación el cambio climático llegó y está para para quedarse.

Intervención 16. Muy buenas tardes señor viceministro y los presentes, ponerles una pequeña proclama de parte de la presentación del pueblo de norte de Santander de Santander del Sur. Proclama Mutiscua nosotros el gran Santander ciudadanos colombianos en ejercicio de nuestros derechos concientes del grado de peligro que puede darle el ambiente del ecosistema el páramo de Santurban con el proyecto minero para la explotación seguro a gran escala ejecutar ilegalmente por empresas extranjeras destruyendo los cuerpos de agua de la montaña, con consecuencias irreparables presentes, nos pronunciamos los municipios los cuales se benefician del páramo, para manifestarles el cumplimiento de nuestro deber ciudadano por lo tanto proclamamos que nuestra declaración y defensa permanente de santurbán comunidad geográfica y cultural qué va a ser intervenida irresponsablemente, amenaza tanto nuestra especie humana como todas las formas de vida recientes en el ecosistema, ocasionando daños irreversibles que hoy responsablemente como ciudadanos no reclamamos vigilantes de la vida que en el páramo de Santurbán y el Almorzadero manifestamos que la defenderemos con nuestra vida si fuese necesario el agua es nuestro oro con tu firma se adhiere a la proclama de mutiscua #todossomos santurbán.

Intervención 17. (Bomberos) Primero que todo me da satisfacción campesinos, de qué está sufriendo bandas que nos están presentando con los climas se den a valer, nosotros ya habíamos con anterioridad eso es conocido por todos ustedes cuando hicimos un despliegue por todo Colombia con los campesinos pero desafortunadamente la actividad política ha sido nefasta las instituciones necesitamos muchas ayudas porque para Pamplona no viene sino a visitarnos a mirar su atmósfera y no dejen lo que necesitamos relativamente ambiente pamplonés, estudiante derecho emprendedor de la universidad Pamplona y fundador de bomberos de Pamplona y de defensa civil entonces yo considero qué municipio le deben tener respeto en las actitudes que se necesitan cuando las emergencias se presentan, los estamentos estamos presos a prestar cualquier servicio pueblo de yo con el batallón porque nosotros somos reservistas entonces la actitud y nosotros es hacer valer nuestros derechos.

Campesinos no apoyen lo que nos está aconteciendo estos aguaceros es solamente un inicio para una emergencia demente grave, yo no quiero segregarme mi tiempo porque la gente que escucha toda esta gente norte santandereana sabe la necesidad en la que estamos señor ministro, yo le ruego un gran favor con el respeto que usted se merece qué a gente a Pamplona y signe un delegado del ministerio para qué sirva las condiciones de las instituciones que el estamos sirviendo a Pamplona, se está trabajando con las uñas y eso no es justo, relativamente estamos en esa informalidad, el ejército de Colombia sabe y cuando hay una emergencia ellos mismos carecen de elementos para poder colaborar con la comunidad de todas maneras agradezco, no me vuelvo cansón sino que se comprometan con

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Pamplona y usted como colombiano se ponga la mano en el corazón y diga lo dé pamplona hay que cumplirle. Muchas gracias de todas maneras espero que el divino Redentor los ponga a rezar acá y piensen en las cosas que nosotros necesitamos y cumplan con Pamplona porque no es llegar a desmeritar y de hacer protocolo social sino a servirle al pueblo. Muchas gracias.

Intervención 18. (Adriana): Muchas gracias. Muy buenas tardes para todos reciban un cordial saludo especialmente Chávez rector de la universidad Pamplona y lógicamente de toda la comunidad que en ese momento se acompaña cumplimiento a ese deber ser como nosotros como universidad nosotros queremos colocar sobre la mesa antes de estas mesas de trabajo la capacidad que tiene la universidad colocar esa capacidad en talento humano en docencia e investigación en proyectos de interacción social es decir las puertas de la universidad están abiertas para que lógicamente nos diremos todos al proceso muy seguramente tenemos una deuda con nuestra región. Y ese es el momento muy seguramente de empezar a retomar esas banderas tendientes que tenemos que hacer unas nuevas lecturas de nuestro entorno realidades territoriales y precisamente. Ojalá estemos todos de la mano en el mismo lado para la conservación y ese conocimiento de los páramos pero sobre todo del ser humano que vive en esos paramos eso lo tenemos muy claro estamos a su servicio ponemos esa capacidad ponemos esa voluntad de facilitadores de progreso en todos los aspectos la que hemos tenido inconvenientes de comunicación para llegar a sentarnos todos a conversar haremos un acercamiento al grupo el Ministerio para el a mano con ustedes y toda la comunidad hacer una convocatoria más extensiva permita realmente la información para todos los interesados un abrazo y muchas gracias.

Intervención 19. Lo que dice mi compañera Adriana con la importancia registrarse hace que nosotros podamos actualizar los actores y poder tener pues con la información correcta el mapa de actores, que estamos realizando con la caracterización social, seguido de esto voy a proceder entonces respuestas frente a un las preguntas puntuales y es que con la información que se obtuvo de Corponor en el marco de procesos de la elaboración del plan de manejo resolución 2090 y tal como lo manifestó el señor ministro y tal como se ha venido manifestando esta semana documento va a ser parte integral de uno los puntos de la resolución en términos de revisión de límite así como la generación de los proyectos de reconversión y sustitución dado que Corponor hizo en trabajo predio a predio y un conocimiento de cobertura seguido de esto es importante también tener en cuenta que hay otras figuras de protección dentro de un territorio qué es la conjugación de éstas, es la delimitación del ecosistema de páramo la declaratoria de áreas protegidas y aquí se hace un llamado a los alcaldes el ordenamiento territorial del territorio hace que manera conjunta podemos proteger estas áreas que por su importancia ecosistémica, para el agua para la fauna para la flora pues deba ser sujeto a tener ciertas actividades restrictivas o también identificar unas áreas que por sus condiciones pueda llegar a ser presto de actividades económicas.

Intervención 20. Muchas gracias la pregunta que se me ha hecho que viene por dos rutas distintas, la pregunta qué ejemplo podría darnos se ha hecho actividad minera de gran escala en paramos donde se haya recuperado totalmente un ecosistema no te pregunta que es totalmente igual según el señor de Humboldt indica que los ecosistemas se recuperan luego de realizar actividad minera quisiéramos saber en cuál planeta sucede esto. Mi respuesta es en ningún planeta de hecho nunca después de una actividad minera mediana gran escala hay una recuperación total del ecosistema a qué hora importante ojo y lo que mencioné en mi intervención es que mirando el vaso medio lleno y no medio vacío es que en todas las actividades y estoy queriendo decir agrícolas ganaderas y mineras dependiente la escala y la intensidad había puede ver probabilidad de recuperar medianamente el páramo pero cuando el evento es muy fuerte no hay posibilidad de eres una señal que tiene que quedar clara y quiere también otra señal clara, se que en la universidad de Pamplona y muchos colegas de otras universidades, están trabajando fuertemente en restauración de páramo es decir entre comillas está inventada, en este momento más o menos sabemos cómo restaurar los páramos en Colombia una de las estrategias de la mesa de trabajo en la restauración de páramo posibilidad de encontrar buenos expertos a nivel nacional obtener información y así poder trabajar en ese sentido Muchas gracias

Intervención 21. Muchas gracias, lo primero es felicitarles hacer esto es muy importante yo con muchos conocidos acá y les decía si no construyen con nosotros al final de cuentas van a construir solos, entonces es mejor que

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

participemos y hagamos esto en lo posible a menos que nos escuchen y ustedes demuestre que si nos escuchan, la noticia la primera persona que nos habló que hubo un inconveniente qué se le dijo a los alcaldes que pronto a los alcaldes, el aire que la culpa fue de los alcaldes por la forma en que lo explico porque el señor dice le dijimos a 18 alcaldes, en una reunión en Cúcuta y no sé qué pasó no llegó la gente liceo no busquemos culpables pero si debe existir un plan de contingencia, porque sí se sigue presentando esto construyendo si nosotros eso es muy importante dos salvedades sobre la última persona que habló, la comida el campesino la tiene que llevar todos los días a la mesa y se van a colocar o se está generando una situación que es bella, lo vamos a delimitar en 6 meses, tiene un plazo hasta tal fecha, los tiempos andan diferentes, hay que pensar en eso, hay que pensar en eso en que los tiempos por ser diferentes no podemos dejar al campesino solo, ni siquiera un mes. Y otra cosa cuando se hablaba de los propietarios de la Tierra, también me gustaría invitarlos a que entienda en algunos paramos, no estoy seguro si en Santurbán, hay mucha gente que no es dueña de la tierra, porque el dueño de la tierra es un señor que vive en Bucaramanga que tiene 1000 hectáreas, que no la conoce, y hay 15 o 20 familias viviendo en esas mil hectáreas que la llevan explotando sus papás sus abuelos entonces no pensemos sólo en la tenencia de la tierra campesinos que en verdad viven de esa tierra porque entonces vamos a reemplazar a esos vivientes, por decirlo de alguna manera, íbamos a recompensar al señor que vive en Bucaramanga dueño de las mil hectáreas, no sé si me hago entender. Gracias.

Fin del encuentro. Se realizan palabras de cierre y se da por terminada la primera sesión en cumplimiento de apertura del procedimiento participativo para la sentencia T 361 de 2017.